

# PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025

En relación con el Presupuesto del Ejercicio 2025, comunicar que se ha procedido a la **prórroga del Presupuesto del ejercicio 2024**, para su entrada en vigor con efectos desde el **1 de enero de 2025** de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Real Decreto 500/1990, por el importe de sus créditos iniciales salvo en las aplicaciones presupuestarias previstas en el punto TERCERO del Informe de intervención que se prorrogan por el importe señalado como crédito prorrogable.

Por lo tanto comunicamos, en aras del cumplimiento del cuestionario de obligaciones de publicidad activa del Comisionado de Transparencia, **que no ha cambiado la plantilla en el ejercicio 2025 respecto a la que aquí se muestra del año 2024.**

## Plantilla Personal Laboral Temporal

### PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

DENOMINACIÓN	GRUPO	PLAZAS
GESTOR CULTURAL	A2	1
SUBDIRECTOR RADIO MUNICIPAL	C1	1
MONITOR FOLKLORE	C2	3
MONITOR PROMOCION IGUALDAD	C2	1
MONITOR SANIDAD	C2	1
MONITOR TALLER OCUPACIONAL	C2	1
TRABAJADOR/A FAMILIAR	C2	1
AUXILIAR DE HOGAR	E	4
TOTAL		13